Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205
2026-07-30T20:42:24-05:00 - Pagina 1 de 5

MEMORANDO

Código 12240

No requiere respuesta

PARA**:** **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE**:** **ANA MARIA HERNANDEZ CARRASCAL**
Subdirectora para la Vejez (E)

ASUNTO: RADICACION CARPETA - ACLARATORIO MODIFICACIÓN No. 4 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9580-2024

Doctora Ruby Esperanza, reciba un cordial saludo;

En atención al asunto de referencia, se adjunta a la presente comunicación los documentos requeridos para adelantar el otrosi aclaratorio a la modificación no. 4 convenio de asociación 9580-2024

CONVENIO DE ASOCIACIÓN - 9580-2024.

Proyecto 7937: "Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.".
OBJETO "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LASPARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937- GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORESENBOGOTÁD.C.**"**
OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205
2026-07-30T20:42:24-05:00 - Página 2 de 5

3.4.1 INCORPORAR de conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA– DOCUMENTOS, la estructura de costos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2026 al 31 de julio del 2026, la cual fue calculada tomando los precios unitarios de la oferta presentada por el Asociado y que aparecen publicado en la plataforma transaccional SECOP II como ESTRUCTURA DE COSTOS- LOTE 6- 100 CUPOS SEVEROS DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, la cual hará parte integral del contrato para todos los efectos legales y contractuales.

3.4.2 Aclarar la modificación No. 4 del convenio 9580 de 2024 con el fin decargar en la plataforma SECOP II, el documento denominado estructura de costos correspondiente, para la correcta comprensión del modificatorio No 4, realizada al convenio de asociación No 9580 de 2024, sin que se varíen los valoresde la misma.

3.4.3. Las demás disposiciones del CONVENIO, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.

3.4.4.Esta modificación se deberá poner en conocimiento de la aseguradora y aportar dentro de los tres días siguiente a la firma de la misma, la garantía actualizada.

3.4.5. La presente modificación requiere para su perfeccionamiento la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II

ANEXOS:

Con el presente memorando se anexan para su información y revisión los siguientes documentos los cuales son:

1. Justificación aclaratorio a la mod 4 convenio 9580-2024.
2. Estructura de costos.
3. Informe supervicios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205
2026-07-30T20:42:24-05:00 - Página 3 de 5

4. Carpeta: Documentos correspondientes al asociado DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ANA MARIA HERNANDEZ CARRASCAL
Subdirectora para la Vejez (E)

Proyectó: Elvia Yanet Quevedo Gutierrez – Contratista Subdirección para la Vejez
Revisó: Mabel Dahiana Suárez Rojas - Contratista Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205
2026-07-30T20:42:24-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026025196

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-30 20:39:18

Finalización: 2026-07-30 20:42:23

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la Vejez (E)

Ana María Hernández Carrascal
52865844
amhernandezc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez(encargada)
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Subdireccion para la Vejez

MABEL SUAREZ ROJAS
1136883120
mdsuarezr@sdis.gov.co

Elaboración: Subdireccion para la Vejez

Janethe 2

Elvia Yanet Quevedo Gutiérrez
51999735
equevedog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205
2026-07-30T20:42:24-05:00 - Página 5 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026025196

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260730-203918-2ecac7-80997205

Creación: 2026-07-30 20:39:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-30 20:42:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Elvia Yanet Quevedo Gutiérrez equevedog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-30 20:39:19 Lec.: 2026-07-30 20:40:17 Res.: 2026-07-30 20:40:23 IP Res.: 186.30.169.68 Canal: Email
Revisión	MABEL SUAREZ ROJAS mdsuarezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-30 20:40:23 Lec.: 2026-07-30 20:41:15 Res.: 2026-07-30 20:41:21 IP Res.: 181.51.34.141 Canal: Email
Firma	Ana María Hernández Carrascal amhernandezc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez(encargada) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-30 20:41:21 Lec.: 2026-07-30 20:42:10 Res.: 2026-07-30 20:42:23 IP Res.: 186.119.108.11 Canal: Email